

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 31 A MÉRIDA

C O N V O C A

A egresadas y egresados de Educación Medio Superior a participar en el proceso de selección para el ingreso a la Licenciatura en Pedagogía que se impartirá en modalidad escolarizada turno matutino en la Sede Mérida para el ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo a las siguientes:

Bases

PRIMERA. - OBJETIVO.

Formar profesionales de la educación con conocimientos de las bases teórico- metodológicas y de sus instrumentos y procedimientos técnicos, que al término podrán incorporarse a instituciones de educación, públicas o privadas, sociales o civiles, así como dentro de organismos públicos, encargados de la política educativa.

SEGUNDA. - CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

El programa de la Licenciatura en Pedagogía, se cursa en ocho semestres en modalidad presencial escolarizada.

Se puede revisar la información sobre esta licenciatura de manera más amplia en el siguiente link.

<https://upn31a.edu.mx/index.php/adminsiones/folletos.html>

TERCERA. - REUNIONES INFORMATIVAS.

Con el fin de dar a conocer de forma más precisa la dinámica y especificación de la Licenciatura, se llevará a cabo sesiones informativas en las fechas siguientes:

Fecha	Hora	Modalidad
14/11/2025	12:00 hrs.	presencial
21/11/2025	13:00 hrs	línea

CUARTA. – DEL REGISTRO DE ASPIRANTES.

1.- Los aspirantes podrán registrarse a partir del 27 de octubre al 5 de diciembre de 2025 y del 8 al 12 de enero de 2026.

2.- El aspirante deberá enviar al correo lp@upnmda.edu.mx la solicitud de registro, acompañada del archivo en **PDF** de la CURP emitida en 2025, e indicar nombre completo, correo y número telefónico. (indispensable).

3.- De vuelta el aspirante recibirá el folio y la liga para su registro en la página oficial de la UPN.

4.- Contestar el cuestionario de contexto.

5.- Imprimir la **Ficha de registro** cuando concluya el registro en línea.

6.- Realizar el pago de derecho del Examen de Admisión por \$ 300.00 (efectivo) en la ventanilla de control escolar de la UPN Sede Mérida: lunes a viernes de **8:30 a 14:00** hrs.

7.- El aspirante contará con tres días hábiles posteriores a recibir el folio para **registrarse, pagar y entregar** en la ventanilla de la UPN en original y copia la **Ficha de registro**.

QUINTA. – DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha y hora de la Evaluación diagnóstica: **sábado 17 de enero de 2026** en la sede Mérida las 8:30 hrs.

El aspirante deberá presentarse en la unidad Mérida, **una hora antes de la evaluación**, con la siguiente documentación:

- Ficha de registro
- Identificación oficial vigente con fotografía pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
 - Menores de Edad:** Constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia con fotografía y firma del director.
- Comprobante de pago.
- Lápiz del No. 2 o 2 1/2, sacapuntas, borrador y calculadora simple.

No está permitido el uso de otro dispositivo electrónico.

SEXTA. – DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS

Consultar la publicación de folios de los aspirantes admitidos a partir del día **30 de enero de 2026**, en la página web: <https://upn31a.edu.mx/index.php>

SÉPTIMA. – DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1.- Los días **3 y 4** de febrero del 2026.

2.- Acudir a la Sede Mérida y presentarse en la ventanilla de Control escolar de 8:30:00 a 14:00 hrs.

Quienes no asistan a la Institución en el período señalado perderán automáticamente el derecho a ser inscritos y su lugar se asignará al siguiente en la lista de prelación.

Nota: No habrá prórroga en los procesos anteriormente señalados.

OCTAVA. - DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1.- El aspirante admitido deberá entregar para cotejo en original y copia legible la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento
- CURP con fecha de emisión 2026.
- Certificado de estudios de bachillerato.
(En caso de ser Bachillerato Estatal, el Certificado deberá ser legalizado)
- 4 fotografías en blanco y negro, tamaño infantil recientes (no instantáneas).
- Identificación oficial vigente pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
- Comprobante de pago de Inscripción mediante ficha de depósito por \$ 500.00 el cual deberá contener por escrito: NOMBRE, LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA, 1ER. SEM., a cambio se le entregará un recibo oficial de pago.

El pago deberá realizarse a través de depósito bancario en la siguiente cuenta:

BANCO: CITIBANAMEX
TITULAR: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NO. CUENTA: 7016/2088449

Se acepta el pago por Telecomm y Banco del Bienestar. **No se aceptará el pago por transferencia bancaria.**

NOVENA. - DE LOS CURSOS DE INDUCCIÓN

El aspirante deberá asistir de forma presencial al curso de inducción el día viernes 6 de febrero a las 8:00 hrs. en la UPN Sede Mérida ubicada en Av. Universidad Pedagógica S/N por 27A Fracc. Vergel II, Mérida, Yuc.

DÉCIMA. - DEL INICIO DE CLASES

9 de febrero de 2026.

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con cada una de las etapas establecidas en la presente Convocatoria, de lo contrario, quedará fuera del proceso de selección.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente Convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos para los que fueron entregados por su titular a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31 A Mérida.

"Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en ella". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Mérida, Yucatán, México a 27 de octubre de 2025

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MTRO. JUAN RAMÓN MANZANILLA DORANTES
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL UNIDAD 31-A



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATÁN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA